Huelgas y Sucesión Desequilibrios en el Sistema

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

L modo en que se resolvió la sucesión presidencial ha puesto en crisis al sistema político mexicano, si crisis es "mutación considerable que acaece en una enfermedad, ya sea para mejorarse, ya para agravarse el enfermo" y "por extensión, momento decisivo de un negocio grave y de consecuencias importantes".

Esto es, a partir del actual proceso, el sistema podrá acentuar sus dolencias o resultar fortalecido. Las diversas manifestaciones de "la cargada" no alcanzan todavía a restañar las heridas que la decisión presidencial sobre la sucesión ha causado, sobre todo porque a continuación se adoptaron otras decisiones que rompen el equilibrio entre la fuerza del Presidente y la del partido. La relación entre ambas "piezas maestras" del sistema no ha sido nunca de equiparación, pero hoy se ha roto por completo la proporción entre el peso de una y otra, en beneficio de las decisiones personalisimas del Presidente.

Sólo en este entendido, en efecto, se puede comprender que se desplace a tres secretarios de Estado, subordinados del Ejecutivo, a mandar en el partido. El tercero de ellos recibe un cargo subalterno —el PRI regional del DF— cuya importancia menor queda perfectamente ilustrada por la calidad de la dirección que tuvo en los cuatro años últimos.

El desaliento que en buena parte de la clase política ha cundido porque la sucesión no se resolvió en la dirección que esa porción juzgaba obligada —y que otros estimábamos, la lógica si bien no deseable— más la tendencia a la absorción del partido por la otra pieza maestra del sistema, más el crecimiento de la oposición panista, más el abstencionismo, más la decisión de cerrar el registro a nuevos partidos, todo ello hará que la campaña próxima, y las elecciones de julio venidero, puedan producir trastornos a la formalidad del sistema.

N su esencia, sin embargo, éste será también afectado por otros hechos que no tocan a la parafernalia electoral, sino a las relaciones entre el capital y el trabajo. Pongamos por ejemplo de esto que decimos lo que ocurre en una ya muy conocida fábrica de ejes para automóvil.

Alli se ha creado ya un "caso", es decir un conflicto prototípico. Tanto es así, que la parte empresarial ha tomado la inflexibilidad como una cuestión de principio, independientemente de que hubiera podido acceder a las demandas concretas. Lo que ahora está en juego ya no son las posiciones específicas, sino la capacidad negociadora misma del capital ante trabajadores que, a su vez, son capaces de arrostrar el despido y el hambre con tal de ejercer derechos que ahora sienten no como fórmula

sino como instancia de vida concreta.

A nuestro juicio, la empresa ha cometido un error de perspectiva en el tratamiento de este caso. La insurgencia sindical en esa fábrica de ejes automotores no es un acto aislado de "insolencia" obrera. Cada vez con mayor frecuencia, las empresas encontrarán que la mansedumbre de los trabajadores da lugar a una firme defensa de lo que es suyo. Y así como la estrategia administrativa aconseja a las empresas contar con fenómenos nuevos como la inflación permanente en la elaboración de sus estados contables, así también, cada vez más, la estrategia laboral deberá contar con el "riesgo" de contratar con sindicatos reales, auténticos, para que las empresas asuman ese hecho nuevo. Lentamente, así ocurrirá. Y entonces se irá modificando esta otra estructura, más profunda que la electoral, del sistema mexicano.